

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1995

Señores
Accionistas TRABAJOS MERCANTILES E INDUSTRIALES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

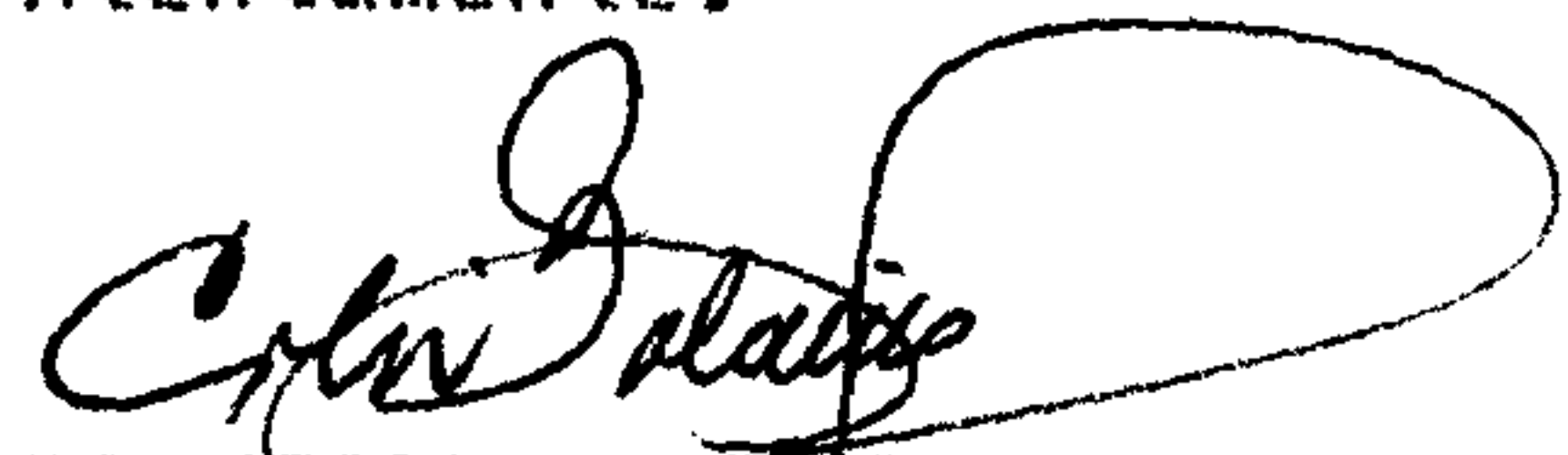
Por medio de la presente, tengo a bien informar a vuestra consideración el informe, que en mi calidad de COMISARIO debo presentar a ustedes, en el cumplimiento a la clara disposición de la Ley de Compañías vigente, que con respecto al examen del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Libros Auxiliares de Contabilidad durante el ejercicio Económico de 1995.

TRABAJOS MERCANTILES E INDUSTRIALES S.A (TRAMERIN S.A) a cumplido de acuerdo a sus posibilidades, por lo tanto el Estado de Operaciones no refleja Utilidad ni Perdida, por cuanto no a habido movimiento económico, en cumplimiento de mis obligaciones y en ejercicio a mis obligaciones de Comisario de TRAMERIN S.A deio expresa constancia que he revisado detenidamente los libros del año 1995.

Con el reitero de mis obligaciones me suscribo.

116 JUL 1995

Atentamente.-



COLON ROLANDO ANDRADE
Comisario.

